

DETECTAN ASIMETRÍAS EN LOS REGISTROS DE LAS PROCURADURÍAS SOBRE CRIMINALIDAD REPORTADOS POR EL INEGI Y EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

- *Hay cambios de tendencia en las cifras reportadas por las procuradurías estatales en 2013*
- *Se detectaron entidades federativas con mayores registros de averiguaciones que de víctimas de homicidios*

México, D.F. a 25 de julio 2014.- Existen serias asimetrías en las cifras de homicidios reportadas esta semana por el INEGI y el Sistema Nacional de Seguridad Pública, advirtió el Observatorio Nacional Ciudadano por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

Luego de que se dieron a conocer los reportes correspondientes al 2013 por parte de ambas instancias gubernamentales, el Observatorio Ciudadano analizó y realizó un comparativo sobre las bases de datos, para verificar la solidez de la información reportada por las procuradurías de justicia estatal.

“Lo que encontramos es que hay serias asimetrías entre los dos resultados, que evidencian las diferencias existentes de los sistemas de recopilación y registro de información sobre la incidencia delictiva en las procuradurías. No contamos con información confiable para contar con un diagnóstico sobre la violencia en nuestro país”, alertó el doctor Francisco Rivas, director general del Observatorio Nacional Ciudadano.

Además se encontró que en la medición de los homicidios dolosos por entidad federativa, hay cambios de sentido en las tendencias. El ejercicio llevado a cabo por el ONC refleja que existen asimetrías en las procuradurías de los estados en cómo registran y publican la información.

Por ejemplo, el estado de Puebla, donde el INEGI reporta un aumento de 17.42% en el número de homicidios dolosos en el periodo interanual 2012-2013, el Sistema Nacional de Seguridad Pública reporta una baja de 28.95 por ciento en ese mismo lapso, lo que significa una diferencia de más de 46% entre ambas mediciones.

Otro ejemplo que llama la atención es Chiapas donde el INEGI reporta un incremento de 25.9% en el número de homicidios dolosos, mientras que para el Secretariado Ejecutivo este mismo delito tuvo una reducción en ese estado del 5.76 por ciento.

A pesar de las diferencias metodológicas entre la información del INEGI y SESNSP, destaca el cambio del sentido de las variaciones porcentuales entre 2012 y 2013 que implican una evolución distinta de este delito de alto impacto en las siguientes entidades federativas:

Entidad federativa	Variación % 2012-2013 Registros INEGI	Variación % 2012-2013 Registros SESNSP
Aguascalientes	2.22	-11.36
Chiapas	25.90	-5.76
Distrito Federal	2.03	-3.85
Guanajuato	3.36	-16.86
Hidalgo	-3.70	49.40
México	12.83	-9.30
Puebla	17.42	-25.95
Quintana Roo	5.84	-14.40

Asimismo, al comparar ambos reportes el ONC detectó que hay más averiguaciones previas que víctimas de homicidios dolosos en varios estados, lo cual podría denotar la falta de acceso a la justicia por parte de las víctimas. Tras comparar la información correspondiente al periodo 2012 – 2013 disponible en el INEGI y en el SESNSP, las entidades federativas que presentan mayor cantidad de averiguaciones previas que víctimas de homicidio doloso son:

Entidad federativa	2012	2013	Totales
Baja California	9	5	14
Baja California Sur	---	9	9
Colima	22	---	22
Chiapas	183	49	232
Durango	---	56	56
Guanajuato	87	---	87
Morelos	191	---	191
Puebla	113	---	113
Quintana Roo	96	51	147
Sinaloa	73	8	81
Veracruz	---	105	105
TOTAL	774	283	1 055

“Lo que vemos al comparar los registros del INEGI y del SESNSP, es que nuevamente hay serias inconsistencias en la información reportada por las autoridades estatales pues observamos que hay por lo menos más de 774 averiguaciones previas que víctimas en 2012 y 283 averiguaciones más que víctimas de homicidio en 2013”, explicó Francisco Rivas.

El director del ONC destacó la importancia de que las autoridades informen de manera objetiva, ya que la percepción de seguridad pública debe edificarse en resultados perceptibles en la vida cotidiana de los ciudadanos. Por esta razón, el SESNSP está obligado a exigir claridad a las entidades y publicar lineamientos nacionales en la materia. En este sentido el ONC manifestó su total disposición para auditar, capacitar y contribuir al mejoramiento del sistema de rendición de cuentas en materia de incidencia delictiva.

El ONC hizo un llamado a las autoridades para perfeccionar sus mecanismos de rendición de cuentas y reportar los avances de la lucha contra la criminalidad con la mayor transparencia y objetividad posible, pues la información fidedigna y oportuna es la base para la adecuada toma de decisiones en las políticas públicas relacionadas con este problema.

“Necesitamos seguimientos puntuales y transparentes por parte de la autoridad para que podamos tener certeza sobre lo que nos informan, por nuestra parte seguiremos con nuestro monitoreo permanente de los ocho delitos de alto impacto para ofrecer una visión ciudadana en esta materia, además el ONC está impulsando un programa de auditorías y capacitación a las procuradurías estatales con el objetivo de mejorar la confiabilidad de la información”, destacó el Dr Rivas.

El Reporte de Delitos de Alto Impacto correspondiente a Abril del 2014 se encuentra disponible para su consulta y difusión en la página del Observatorio en www.onc.org.mx

Acerca del Observatorio Nacional Ciudadano. *El Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad es una organización de la sociedad civil que busca brindar información objetiva y oportunamente a la ciudadanía sobre la situación en materia de seguridad y justicia, así como ser un instrumento de articulación de las organizaciones sociales para potenciar su incidencia en las acciones y políticas de la autoridad:* www.onc.org.mx

Atención a Medios

Manuel Anguiano
5540582759
manguiano@zimat.com.mx

Fernando Morales
5521795394
femoralesa@gmail.com